

Veintiuno.—Se promueve a la categoría de Magistrado a don Horacio Badenes Puentes, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Vilarreal de los Infantes, el cual pasará a desempeñar la plaza de Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Lugo.

II. Contra esta disposición se podrá formular recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, a interponer en el plazo de un mes a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Dado en Madrid a 26 de abril de 1996.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia e Interior,
JUAN ALBERTO BELLOCH JULBE

11003 REAL DECRETO 756/1996, de 26 de abril, por el que se nombra Decano de los Juzgados de La Coruña a don Miguel Herrero de Padura.

De conformidad con lo establecido en los artículos 166.1 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y 79 del Reglamento 4/1995, de 7 de junio, de los Organos de Gobierno de Tribunales, y la elección efectuada por la Junta de Jueces de La Coruña, celebrada el día 9 de abril de 1996 por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 23 de abril de 1996,

Vengo en nombrar Decano de los Juzgados de La Coruña a don Miguel Herrero de Padura, Magistrado titular del Juzgado de Vigilancia Penitenciaria de dicha ciudad.

Dado en Madrid a 26 de abril de 1996.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia e Interior,
JUAN ALBERTO BELLOCH JULBE

11004 ACUERDO de 7 de mayo de 1996, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se adscribe a don Pedro González Poveda al Tribunal Supremo.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 131 y 118.2 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y acuerdo de la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo de 17 de abril de 1996, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 7 de mayo de 1996, ha acordado adscribir a don Pedro González Poveda a la Sala Primera del Tribunal Supremo, con efectos del día 19 de abril de 1996.

Madrid, 7 de mayo de 1996.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

SALA SANCHEZ

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

11005 RESOLUCION de 15 de abril de 1996, de la Agencia Española de Cooperación Internacional, por la que se nombra a don José Piqueras Bouillón como Coordinador general de la Cooperación Española en Colombia.

En resolución de la convocatoria de la plaza de Coordinador general de la Cooperación Española en Colombia, según Reso-

lución de 12 de diciembre de 1995 de esta Presidencia y publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 5 de enero de 1996 y, vista la terna presentada por la Comisión de Valoración establecida en la misma,

Esta Presidencia, ha dispuesto:

Primero.—Designar a don José Piqueras Bouillón como Coordinador general de la Cooperación Española en Colombia.

Segundo.—El interesado formalizará contrato, con una duración inicial de doce meses, a contar desde el día 1 de mayo de 1996, al amparo de lo dispuesto en el Real Decreto 1382/1985, de 1 de agosto.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos oportunos.

Madrid, 15 de abril de 1996.—La Presidenta, Ana María Ruiz-Tagle Morales.

Ilmos. Sres. Directores generales del Instituto de Cooperación Iberoamericana; del Instituto de Cooperación con el Mundo Árabe, Mediterráneo y Países en Desarrollo; Director del Gabinete Técnico de la Presidencia y Secretaria general de la Agencia Española de Cooperación Internacional.

11006 RESOLUCION de 25 de abril de 1996, de la Presidencia de la Agencia Española de Cooperación Internacional, por la que se nombra a don Fernando Martínez Salcedo como Coordinador general de la Cooperación Española en Paraguay.

En resolución de la convocatoria de la plaza de Coordinador general de la Cooperación Española en Paraguay, según Resolución de 1 de febrero de 1996 de esta Presidencia y publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 13 y, vista la terna presentada por la Comisión de Valoración establecida en la misma,

Esta Presidencia, ha dispuesto:

Primero.—Designar a don Fernando Martínez Salcedo como Coordinador general de la Cooperación Española en Paraguay.

Segundo.—El interesado formalizará contrato, con una duración inicial de doce meses, a contar desde el día 1 de mayo de 1996, al amparo de lo dispuesto en el Real Decreto 1382/1985, de 1 de agosto.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos oportunos.

Madrid, 25 de abril de 1996.—La Presidenta, Ana María Ruiz-Tagle Morales.

Ilmos. Sres. Directores generales del Instituto de Cooperación Iberoamericana; del Instituto de Cooperación con el Mundo Árabe, Mediterráneo y Países en Desarrollo; Director del Gabinete Técnico de la Presidencia y Secretaria general de la Agencia Española de Cooperación Internacional.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

11007 RESOLUCION de 8 de mayo de 1996, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por la que se hace pública la adjudicación de puestos de trabajo vacantes en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, convocados a libre designación, por Resolución de 27 de marzo de 1996.

Examinadas las solicitudes presentadas para cubrir siete de los puestos de trabajo vacantes en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, convocados a libre designación por Reso-

lución de 27 de marzo de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de abril). Este Consejo Superior de Investigaciones Científicas ha tenido a bien nombrar:

1. Gerente de Instituto C, nivel 22, del Instituto de Óptica «Daza de Valdés», de Madrid, a doña Soledad Hernández Hernández.
2. Gerente de Instituto B, nivel 24, del Instituto de Ciencias de Materiales de Sevilla, a don Antonio Ruiz Conde.
3. Gerente de Instituto B, nivel 24, del Instituto de Productos y Agrobiología de Canarias de La Laguna (Tenerife), desierta.
4. Gerente de Instituto A, nivel 26, del Centro Nacional de Biotecnología de Madrid, a don Luis Puebla Hernánz.
5. Gerente de Instituto C, nivel 22, del Instituto de Bioquímica de Madrid, a doña Jerónima González Horrillo.
6. Gerente de Instituto A, nivel 26, del Museo Nacional de Ciencias Naturales de Madrid, a doña Adelaida Jover Carrero.
7. Gerente de Instituto C, nivel 22, del Instituto de Estudios Gallegos «P. Sarmiento», de Santiago de Compostela (La Coruña), a doña Esperanza Delgado Rosende.

Los datos de los funcionarios citados figuran en el anexo adjunto a la presente Resolución.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos.

Madrid, 8 de mayo de 1996.—El Presidente, José María Mato de la Paz.

ANEXO

Número de orden: 1. Puesto adjudicado: Gerente de Instituto C. Nivel: 22. Puesto de cese: Ministerio de Educación y Ciencia. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Instituto de Óptica «Daza de Valdés». Gerente de Instituto C. Nivel: 22. Complemento específico: 336.732 pesetas. Localidad: Madrid. Apellidos y nombre: Hernández Hernández, Soledad. Número de Registro de Personal: 0001939002 A6025. Grupo C. Cuerpo o Escala: Administrativo de Organismos Autónomos. Situación administrativa: Activo.

Número de orden: 2. Puesto adjudicado: Gerente de Instituto B. Nivel: 24. Puesto de cese: Ministerio de Educación y Ciencia. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Instituto de Ciencias de Materiales. Gerente de Instituto B. Nivel: 24. Complemento específico: 417.132 pesetas. Localidad: Sevilla. Apellidos y nombre: Ruiz Conde, Antonio. Número de Registro de Personal: 503059224 A5421. Grupo B. Cuerpo o Escala: Titulado Técnico Especializado. Situación administrativa: Activo.

Número de orden: 4. Puesto adjudicado: Gerente de Instituto A. Nivel: 26. Puesto de cese: Ministerio de Educación y Ciencia. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Centro Nacional de Biotecnología. Gerente de Instituto A. Nivel: 26. Complemento específico: 1.186.908 pesetas. Localidad: Madrid. Apellidos y nombre: Puebla Hernanz, Luis. Número de Registro de Personal: 2585568746 A5422. Grupo B. Cuerpo o Escala: Ayudante Diplomado de Investigación. Situación administrativa: Activo.

Número de orden: 5. Puesto adjudicado: Gerente de Instituto C. Nivel: 22. Puesto de cese: Ministerio de Educación y Ciencia. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Instituto de Bioquímica. Gerente de Instituto C. Nivel: 22. Complemento específico: 336.732 pesetas. Localidad: Madrid. Apellidos y nombre: González Horrillo, Jerónima. Número de Registro de Personal: 0013009724 A5433. Grupo C. Cuerpo o Escala: Ayudante de Investigación. Situación administrativa: Activo.

Número de orden: 6. Puesto adjudicado: Gerente de Instituto A. Nivel: 26. Puesto de cese: Ministerio de Educación y Ciencia. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Museo Nacional de Ciencias Naturales. Gerente de Instituto A. Nivel: 26. Complemento específico: 1.186.908 pesetas. Localidad: Madrid. Apellidos y nombre: Jover Carrero, Adelaida. Número de Registro de Personal: 5078071602 A5421. Grupo B. Cuerpo o Escala: Titulado Técnico Especializado. Situación administrativa: Activo.

Número de orden: 7. Puesto adjudicado: Gerente de Instituto C. Nivel: 22. Puesto de cese: Ministerio de Educación y Ciencia. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Instituto de Estudios Gallegos «P. Sarmiento». Gerente de Instituto C. Nivel: 22. Complemento específico: 336.732 pesetas. Localidad: Santiago de Compostela (La Coruña). Apellidos y nombre: Delgado Rosende, Esperanza. Número de Registro de Personal: 3318436324 A5433. Grupo C. Cuerpo o Escala: Ayudante de Investigación. Situación administrativa: Activo.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

11008 ORDEN de 12 de abril de 1996 por la que se nombra a doña Ana Isabel Villamañán Cebrián funcionaria de carrera del Cuerpo de Maestros.

Por Orden de 12 de abril de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del 28) se nombra a doña Ana Isabel Villamañán Cebrián funcionaria, en prácticas, del Cuerpo de Maestros.

Recibida el acta de calificación de la fase de prácticas, declarándola apta, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y el Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 7 de diciembre), de atribuciones de competencias en materia de personal,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Nombrar a doña Ana Isabel Villamañán Cebrián funcionaria de carrera del Cuerpo de Maestros, con los mismos efectos que sus compañeros de promoción, 1 de septiembre de 1995, como seleccionada en el concurso oposición convocado por el Ministerio de Educación y Ciencia por Orden de 22 de marzo de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 25), por la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, en la especialidad de Educación Preescolar/Infantil, con una puntuación de 7,1950.

Segundo.—Asignar a la interesada el número de Registro de Personal 3732387035A0597. Dicho número se ha estructurado en la forma que determina el Reglamento del Registro Central de Personal, aprobado por Real Decreto 1405/1986, de 6 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 8 y 9 de julio).

Tercero.—La Dirección Provincial de Educación y Ciencia en Albacete adjudicará a la interesada destino, con carácter provisional. El primer destino definitivo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 de la Orden de convocatoria, lo obtendrá en el ámbito de gestión del Ministerio de Educación y Ciencia, a través de su participación en los sucesivos concursos ordinarios de traslado.

Cuarto.—Para la adquisición de la condición de funcionaria de carrera la interesada habrá de prestar juramento o promesa, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 6).

Quinto.—La toma de posesión deberá efectuarla ante la autoridad competente en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Sexto.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 4 de enero de 1985), de incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, y en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 4 de mayo), la interesada, para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el segundo de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contempladas en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Séptimo.—De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1405/1986, de 6 de junio, se procederá a tramitar para su ano-